

Fecha: 12-03-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: **San Gregorio se levanta con subsidios por \$5 mil millones**

Pág.: 13
 Cm2: 373,1
 VPE: \$ 446.931

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Un sueño en marcha

San Gregorio se levanta con subsidios por \$5 mil millones

● Minvu aprueba recursos para construir 37 viviendas en la comuna bajo el Plan de Emergencia Habitacional.

Tejía Padilla
 tpadilla@elpinguino.com

DESCARGAR

San Gregorio dio un paso histórico en materia de vivienda social: el Ministerio de Vivienda y Urbanismo aprobó el financiamiento íntegro para la construcción del primer

conjunto habitacional en dicha comuna, enmarcado en el Plan de Emergencia Habitacional. La resolución fue entregada en una ceremonia realizada en el Centro Comunitario de Cuidados de Villa Punta Delgada, donde autoridades y vecinos celebraron la noticia.

una inversión superior a 5 mil millones de pesos. Cada casa tendrá 60 metros cuadrados, ampliación proyectada, cierros perimetrales y sistemas independientes de agua, electricidad y alcantarillado.

Desde la seremi de Vivienda, destacaron que esta asignación directa se suma a iniciativas previas en la comuna, como el Programa para Pequeñas Localidades,

la recuperación de espacios públicos y pavimentos participativos.

La alcaldesa Jeannette Andrade valoró el logro: "Este conjunto habitacional era un anhelo de nuestra comunidad.

Son 32 familias inscritas y 37 viviendas en total. Nuestra gente tendrá sus casas, dejará de pagar arriendos y se beneficiará a vecinos de la propia comuna".

Las viviendas de 60 m², con opción de ampliación y cierros perimetrales, se construirán en terreno municipal. Cada hogar contará con sistema sanitario independiente, además de instalaciones propias de electricidad y agua.



El Plan de Emergencia Habitacional destinará una millonaria inversión para 37 viviendas en San Gregorio.

El director regional (s) del Serviu, Omar González, explicó que, tras la aprobación del financiamiento, la Entidad de Gestión Rural trabajará con la agrupación de vivienda para adscribir a las familias. Se espera que las obras comiencen en el primer semestre de este año, con un plazo de ejecución de 18 a 20 meses.

En representación de los beneficiarios, Paula Astete, secretaria de la agrupación, expresó la emoción de las familias: "Somos un grupo diverso, desde adultos mayores a jóvenes. Estábamos ansiosos por esta noticia y hoy estamos agradecidos y con mucha fe".

Meta regional cumplida

La aprobación coincide con el cierre del periodo gubernamental del gobierno, completando 6.300 viviendas gestionadas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con cobertura histórica en 8 de sus 10 comunas.

Más allá de cifras y programas, la aprobación de este conjunto habitacional marca un antes y un después para las familias de San Gregorio. Tras años de espera, la comunidad celebra la posibilidad concreta de acceder a una vivienda propia en su propio territorio.